



## FALLO JURADO XII PREMIO FAMILIA EMPRESARIA

### **La Familia Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria (MUNIELLO ELECTRICIDAD S.A.) galardonada con el XII Premio Familia Empresaria**

El jurado del Premio Familia Empresaria 2021, que convoca la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (AEFAS), reunido el pasado 24 de junio de 2021 ha acordado por unanimidad conceder su decimosegundo galardón a la Familia Díaz de Monasterio-Guren González-Hontoria de Gijón, propietaria de Muniello Electricidad S.A por **“su progresivo desarrollo del negocio a lo largo de los últimos sesenta y cinco años desde sus inicios con un pequeño comercio en la calle Trinidad de Gijón hasta llegar a alcanzar hoy un lugar muy destacado en la distribución de material eléctrico e industrial en nuestra Comunidad y fuera de ella”**.

El jurado ha querido destacar igualmente **“su condición de familia empresaria desde finales del siglo XIX a través de distintos negocios e iniciativas, así como su inteligente y eficaz estrategia de alianzas y consorcios con otros socios al objeto de procurar fortalecer su presencia nacional e internacional”**.

Por último, el jurado ha valorado muy especialmente **“el fuerte compromiso ético y social de la familia en favor de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad a través de la Fundación Monasterio”**

El jurado estuvo presidido por Jorge Suárez, presidente de AEFAS y Consejero Delegado de Impulso Industrial Alternativo e integrado por Alfredo Alegría (Talleres Alegría), José María Salazar (Grupo Tartiere), Iñigo Cabal (Geinco Grupo), Yolanda Llano (Electricidad Llano), Pedro Ortea (Ascensores Tresa), Eva Rodríguez (Hijos de Luis Rodríguez), Marta de la Cera (Grupo Lacera), M<sup>a</sup> Cruz González de Mendoza (Canon Business Center Oviedo), Isabel Trabanco (Grupo Trabanco), Luis Adaro (Adaro Tecnología) y Guillermo Orejas ( Grupo Orejas). Actuando como secretaria del Jurado, Julia López.





## Galardonados Premio Familia Empresaria

En las once ediciones anteriores, han recibido el premio las siguientes familias:

**Familia Fernández-Vega** (Instituto Fernández Vega).

**Familia Adaro** (Adaro Tecnología).

**Familia Cardín Fernández** (Valle, Ballina y Fernández).

**Familia Serrano** (Destilería los Serrano).

**Familia Díaz** (Electra Norte).

**Familia Busto Alonso** (Bodegas Mayador).

**Familia Platero** (Astilleros Gondán).

**Familia Iglesias** (Cartonajes Vir).

**Familia Fernández Estébanez** (Excade).

**Familia López Álvarez** (Quesos La Peral).

**Familia Rodríguez Peláez** (Grupo Cafento).

## Valoración del Premio Familia Empresaria

Este galardón pretende reconocer la trayectoria empresarial de una familia que sea ejemplo de responsabilidad social corporativa y comprometida con la continuidad familiar. Para valorar estas cuestiones el jurado del XII Premio Familia Empresaria ha tenido en cuenta los siguientes criterios: trayectoria empresarial, responsabilidad social y continuidad de la familia empresaria.





## La Asociación Asturiana de Empresa Familiar

La Asociación Asturiana de Empresa Familiar (AEFAS) es una entidad sin ánimo de lucro y de ámbito autonómico que se constituyó en el año 2000 por un grupo de empresarios familiares para apoyar, defender e impulsar a las empresas familiares del Principado de Asturias.

Las empresas familiares asturianas suponen el tejido básico de la economía y la riqueza regional, constituyéndose como el principal generador de empleo y de bienestar en el Principado de Asturias.

La Asociación agrupa 60 empresas familiares asturianas, todas ellas líderes en los respectivos sectores en los que operan. Su facturación agregada es de más de 3.000 millones de euros, el equivalente al 13,23% del PIB de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. En conjunto, dan empleo a casi 20.000 personas.

